

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA. Por renuncia que ha hecho el Sr. D. Francisco...

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES. CAMBIOS. ESPAÑA. 1/4 3/8 P. a P. 20. BOLIVIA...

VAPORES DE LA HABANA. NEW-YORK, HABANA AND MEXICAN MAIL STEAMSHIP LINE. City of Puebla...

H. UPMANN Y CA. CALLE DE CUBA NUM 64, HABANA. IMPORTACION DIRECTA DE GUANO LEGITIMO DEL PERU...

TELEGRAMAS POR EL CABLE. SERVICIO PARTICULAR. DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA...

REPUBLICA NACIONAL. AGENTES. (Continúa). El Sr. D. Juan...

COMPANIA TRASATLANTICA. EL VAPOR P. de Sarrástegui, capitán D. Rogelio Benítez...

Banco Industrial. Banco Industrial. Primer sorteo de amortización de la vigésima quinta parte...

ULTIMOS TELEGRAMAS. Berlin, 20 de noviembre, 4 las 7 de la noche. El Emperador Guillermo...

DE OFICIO. COMANDANTE MILITAR DE HABANA. PROVINCIA DE LA HABANA. Habiendo sido...

MORGAN LINE. LINEA SEMANAL entre la Habana y Nueva Orleans, con escala en Cayo-Hueso y Tampa...

Antigua Alameda Pública. FUNDADA EN EL AÑO 1839. de Sierra y Gomez. BAHIA HONDA...

REPUBLICA NACIONAL. AGENTES. (Continúa). El Sr. D. Juan...

REPUBLICA NACIONAL. AGENTES. (Continúa). El Sr. D. Juan...

NEW-YORK HABANA AND MEXICAN MAIL STEAMSHIP LINE. PARA NEW-YORK. Ciudad directamente el sábado 21 de noviembre...

COMPANIA DE ALMOZAROS DE DEPOSITO DE LA HABANA. Para el día 20 de noviembre...

REPUBLICA NACIONAL. AGENTES. (Continúa). El Sr. D. Juan...

REPUBLICA NACIONAL. AGENTES. (Continúa). El Sr. D. Juan...

NEW-YORK HABANA AND MEXICAN MAIL STEAMSHIP LINE. PARA NEW-YORK. Ciudad directamente el sábado 21 de noviembre...

COMPANIA DE ALMOZAROS DE DEPOSITO DE LA HABANA. Para el día 20 de noviembre...

REPUBLICA NACIONAL. AGENTES. (Continúa). El Sr. D. Juan...

REPUBLICA NACIONAL. AGENTES. (Continúa). El Sr. D. Juan...

NEW-YORK HABANA AND MEXICAN MAIL STEAMSHIP LINE. PARA NEW-YORK. Ciudad directamente el sábado 21 de noviembre...

COMPANIA DE ALMOZAROS DE DEPOSITO DE LA HABANA. Para el día 20 de noviembre...

REPUBLICA NACIONAL. AGENTES. (Continúa). El Sr. D. Juan...

REPUBLICA NACIONAL. AGENTES. (Continúa). El Sr. D. Juan...

NEW-YORK HABANA AND MEXICAN MAIL STEAMSHIP LINE. PARA NEW-YORK. Ciudad directamente el sábado 21 de noviembre...

COMPANIA DE ALMOZAROS DE DEPOSITO DE LA HABANA. Para el día 20 de noviembre...

REPUBLICA NACIONAL. AGENTES. (Continúa). El Sr. D. Juan...

REPUBLICA NACIONAL. AGENTES. (Continúa). El Sr. D. Juan...

NEW-YORK HABANA AND MEXICAN MAIL STEAMSHIP LINE. PARA NEW-YORK. Ciudad directamente el sábado 21 de noviembre...

COMPANIA DE ALMOZAROS DE DEPOSITO DE LA HABANA. Para el día 20 de noviembre...

REPUBLICA NACIONAL. AGENTES. (Continúa). El Sr. D. Juan...

REPUBLICA NACIONAL. AGENTES. (Continúa). El Sr. D. Juan...

NEW-YORK HABANA AND MEXICAN MAIL STEAMSHIP LINE. PARA NEW-YORK. Ciudad directamente el sábado 21 de noviembre...

COMPANIA DE ALMOZAROS DE DEPOSITO DE LA HABANA. Para el día 20 de noviembre...

Los ingleses y los birmanes.

Un elemento disputado en las Cortes españolas como hace años, en circunstancias solemnes, el poder de Inglaterra a un gran coloso de granito, con los pies de barro. Prescindiendo de la hipérbola, la comparación tiene algo de exacto. No seamos nosotros, por cierto, los que neguemos los sorprendentes progresos que desde últimos del siglo decimo sexto viene realizando la gran Bretaña; no negaremos la virtud de sus instituciones políticas y sociales, que tanto han contribuido a un engrandecimiento; tampoco se puede negar el mérito de sus hombres de estado, el valor de sus marinos y militares y la laboriosidad de su pueblo, que tan perfectamente ha sabido aprovecharse de la situación geográfica de sus islas; de las riquezas minerales de su suelo y de la sabiduría y fuerza de voluntad de su aristocracia para dejar atrás a los políticos conquistadores de la antigua Roma guerra y de la mercantil Gartaigo. Pero de la misma extensión de su poder, y del constante aumento de su riqueza resulta para la gran Bretaña un peligro constante.

Dejando aparte los descabidos que sufrió hace un siglo con la pérdida de sus colonias del Norte de América y los lamentos sacrificios que tuvo que imponerse desde 1700 hasta 1815 para organizar coaliciones y prestar ejército y escuadras contra Napoleón, pues de decirse que desde entonces, en medio de su prosperidad creciente, ha visto en poder varias veces gravemente amenazado. Además de sus antiguas y constantes desavenencias con los rusos, y apenas terminada la guerra de Crimea, se vio en la necesidad de conjurar otro gran peligro; la insurrección de los egipcios, que amenazó su imperio de Asia. Luego ha tenido que luchar el gobierno inglés con los elementos radicales, que piden la reforma de sus escuelas institucionales, obligando a sus orgánicos aristocráticos a ceder parte de sus antiguas prerrogativas. Esto va produciendo un notable cambio en la política tradicional de Inglaterra; no pudiendo evitar los antagonismos de clase y de localidad, ni el aumento de las cargas públicas, ni menos las exigencias de los contribuyentes, que no pocas veces tienen aspiraciones opuestas y que por lo común no pueden conciliar sus gubernamentales, a pesar de su talento incuestionable.

Sabido es de qué manera los rivales de Inglaterra se aprovechan de la situación en que se encuentra para exigir a su gobierno satisfacciones, disputarle los mercados y amenazar su imperio asiático. Esto, como el antiguo imperio colonial español del continente americano, se sostiene por el respeto a la Metrópoli. Los estadistas ingleses reconocen la necesidad de conservar a toda costa entre los decenales cincuenta millones de habitantes del imperio indio, la fuerza moral de la Metrópoli y el respeto a la prepotencia de la Gran Bretaña. Ahora bien, no puede negarse, y los mismos publicistas ingleses así lo han reconocido, que a los ojos de los pueblos de la India la prepotencia de Inglaterra ha decidido con las largas escuadras que, a pretexto de las fronteras del Afganistán, ha sostenido con los duques del Turkistan, que se dirigen a Cabul, a Candahar y a Herat, que es la llave de la India. No es un hecho que los rusos tienen partidarios en el Afganistán lo mismo que en otras regiones del Asia. No son sus nuevos súbditos del Asia Central los más entusiastas servidores de los Czaros.

Indudablemente, desde la descombarción del Indus hasta la del Gange, desde las montañas del Himalaya hasta el Cabo de Comerin y hasta el golfo de Martaban, los millones de habitantes, que hace doscientos años van en la marcha progresiva de los comerciantes guerreros de la Gran Bretaña debían estar alarmados, al ver como sus dominadores se ven amenazados por los señores del Asia Septentrional, que trataban de apoderarse de las puertas de la India. Por fin, la cuestión del Afganistán, que no ha quedado arreglada definitivamente, está aplazada, y los ingleses, no teniendo que temer por ahora un ataque por la parte Noroeste de su imperio asiático, tratan de conquistar en la parte del Sureste la fuerza moral que pueden haber perdido a los ojos de aquellos pueblos. Al Este del Rio Ganges se extiende la gran Península Indica y China, que comprende con

el nombre de Indu China, los reinos de Birmania, de Siam, de Annam, la Malaca, que se prolonga hacia el Sur hasta tocar a la línea ecuatorial y desde el golfo de Bengala hasta el de Tonquin y la China. Aquí extenso país asiático ofrece a los ingleses un inmenso campo para sus combinaciones. El imperio de los birmanes, del que ya sucesivamente han tomado la que llaman Birmania Inglesa, cuya principal ciudad es Rangoun, una parte de la costa de Malacca, tiene por límites las montañas del Tíbet y del Himalaya por el Norte; al Nordeste la China y el reino de Annam y al Sur el Mar de las Indias. Los geógrafos dan al reino de Imperio de los birmanes tres leguas de largo y ciento sesenta de ancho; pero es preciso convenir en que los límites de aquellos reinos de Imperio de Indu China no están demarcados todavía.

Los birmanes se parecen mucho a los chinos: son de mediana estatura, de pelo negro y abundante y muy fuertes, ágiles y robustos. Alguna diferencia debe haber entre los habitantes de las tierras bajas y altas y los de las montañas del Norte. El país es fértil, posee minerales y está regado por importantes rios. Ya se ha visto que en Inglaterra y en la India está determinada la anexión de un nuevo reino al imperio inglés del Asia. Encontrarán los soldados de la Gran Bretaña y de la India los grandes obstáculos para llevar a cabo sus empresas? Creemos que no. Hace algunos meses que la prensa inglesa, en virtud de los despachos que se recibían de las presidencias del Indostan nos decía que era necesaria la incorporación de la Birmania para asegurar la tranquilidad de la India. Últimamente las escuadras que ha tenido una Compañía Comercial de Bombay habiendo por resultado la guerra, los ingleses debían estar preparados para hacerla desde que, según las noticias que se publican en el correspondiente lugar del Diario, los ingleses tenían ya preparados en Rangoun cuarenta y cinco vapores, buques chatos y baterías flotantes para recomendar el río; soldados ingleses e indios, con artillería, pesas de carga, mulas, cañones y elefantes para invadir el territorio. Es probable que los agentes de la India Inglesa, y en particular los de la parte de Birmania que hace tiempo están recorriendo a la India, hayan hecho propaganda entre los súbditos del rey Thibau para trabajar en favor de la anexión inglesa. Lord Dufferin como lo han hecho muchos de sus predecesores, lo mismo cuando la India estaba gobernada y administrada por la Compañía, que desde que depende de la Corona, tendrá ya candidato para rey de la Birmania y será un príncipe como tantos otros, dependientes del Imperio de la Reina Victoria.

Estretados los franceses, que se han propuesto fundar colonias en la Indu China, y que últimamente han sostenido ruidos combates en Annam y otros puntos de la gran península y que deben tener fuerzas navales en el golfo de Tonquin, acaso no miran con buenos ojos las prontas y enérgicas determinaciones de Inglaterra; pero está hoy la Francia en el caso de entrar en cuestiones con la Gran Bretaña respecto a las determinaciones que ésta adopte para asegurar su imperio de la India, anexando a él nuevos estados? Según las últimas noticias recibidas de Inglaterra, la Francia pidió al gobierno inglés explicaciones acerca de lo que se proponía hacer en la Birmania. Lord Salisbury contestó que deseaba abrir a todas las naciones las vías de Siam y de la China y prestar por consiguiente un gran servicio al comercio del mundo. No sabemos si se dará Mr. Briston por satisfecho con una contestación que parece una oratoria.

De todos modos, a estas horas, en muchos puntos de la Birmania debe cruzar ya la bandera inglesa, y esto, a no dudarlo, ha de contribuir a mantener la fuerza moral que la Gran Bretaña necesita para dominar tantos millones de asiáticos. Por lo demás, para explotar la nueva región no necesita el concurso del comercio del mundo: los ingleses se bastan por sí solos cuando tratan de llevar adelante sus proyectos.

El día 23 del actual, en el alto y hora de costumbre, tendrá efecto la quinquagésima quinta subasta de 25,000 pesos oro, que preside el Real Decreto de 30 de agosto del año último. Esta subasta se presenta en el Estado en un todo al pliego de condiciones y modelo publicados en la Gaceta de 27 de setiembre de dicho año pasado, así como las modificaciones acordadas por el Gobierno General, insertas en la de 11 de octubre de 1884.

Amortización. El día 23 del actual, en el alto y hora de costumbre, tendrá efecto la quinquagésima quinta subasta de 25,000 pesos oro, que preside el Real Decreto de 30 de agosto del año último. Esta subasta se presenta en el Estado en un todo al pliego de condiciones y modelo publicados en la Gaceta de 27 de setiembre de dicho año pasado, así como las modificaciones acordadas por el Gobierno General, insertas en la de 11 de octubre de 1884.

Sanidad. Se ha recibido en el Gobierno General un telegrama del Ministerio de Estado participando a dicho centro para que a su vez lo haga a los Conules españoles en las Antillas que todos los puertos de la Península e islas adyacentes estén libres de epidemias y que por las autoridades sanitarias se expidan patentes limpias a todos los buques que salgan de ellas.

Sanidad. Se ha recibido en el Gobierno General un telegrama del Ministerio de Estado participando a dicho centro para que a su vez lo haga a los Conules españoles en las Antillas que todos los puertos de la Península e islas adyacentes estén libres de epidemias y que por las autoridades sanitarias se expidan patentes limpias a todos los buques que salgan de ellas.

Sanidad. Se ha recibido en el Gobierno General un telegrama del Ministerio de Estado participando a dicho centro para que a su vez lo haga a los Conules españoles en las Antillas que todos los puertos de la Península e islas adyacentes estén libres de epidemias y que por las autoridades sanitarias se expidan patentes limpias a todos los buques que salgan de ellas.

Sanidad. Se ha recibido en el Gobierno General un telegrama del Ministerio de Estado participando a dicho centro para que a su vez lo haga a los Conules españoles en las Antillas que todos los puertos de la Península e islas adyacentes estén libres de epidemias y que por las autoridades sanitarias se expidan patentes limpias a todos los buques que salgan de ellas.

Sanidad. Se ha recibido en el Gobierno General un telegrama del Ministerio de Estado participando a dicho centro para que a su vez lo haga a los Conules españoles en las Antillas que todos los puertos de la Península e islas adyacentes estén libres de epidemias y que por las autoridades sanitarias se expidan patentes limpias a todos los buques que salgan de ellas.

Sanidad. Se ha recibido en el Gobierno General un telegrama del Ministerio de Estado participando a dicho centro para que a su vez lo haga a los Conules españoles en las Antillas que todos los puertos de la Península e islas adyacentes estén libres de epidemias y que por las autoridades sanitarias se expidan patentes limpias a todos los buques que salgan de ellas.

Sanidad. Se ha recibido en el Gobierno General un telegrama del Ministerio de Estado participando a dicho centro para que a su vez lo haga a los Conules españoles en las Antillas que todos los puertos de la Península e islas adyacentes estén libres de epidemias y que por las autoridades sanitarias se expidan patentes limpias a todos los buques que salgan de ellas.

Sanidad. Se ha recibido en el Gobierno General un telegrama del Ministerio de Estado participando a dicho centro para que a su vez lo haga a los Conules españoles en las Antillas que todos los puertos de la Península e islas adyacentes estén libres de epidemias y que por las autoridades sanitarias se expidan patentes limpias a todos los buques que salgan de ellas.

Sanidad. Se ha recibido en el Gobierno General un telegrama del Ministerio de Estado participando a dicho centro para que a su vez lo haga a los Conules españoles en las Antillas que todos los puertos de la Península e islas adyacentes estén libres de epidemias y que por las autoridades sanitarias se expidan patentes limpias a todos los buques que salgan de ellas.

Sanidad. Se ha recibido en el Gobierno General un telegrama del Ministerio de Estado participando a dicho centro para que a su vez lo haga a los Conules españoles en las Antillas que todos los puertos de la Península e islas adyacentes estén libres de epidemias y que por las autoridades sanitarias se expidan patentes limpias a todos los buques que salgan de ellas.

Sanidad. Se ha recibido en el Gobierno General un telegrama del Ministerio de Estado participando a dicho centro para que a su vez lo haga a los Conules españoles en las Antillas que todos los puertos de la Península e islas adyacentes estén libres de epidemias y que por las autoridades sanitarias se expidan patentes limpias a todos los buques que salgan de ellas.

Santiago de Cuba. Sabemos por buen conducto que en breve se levantará el estado de sitio en dicha provincia.

Enolitos de Su Santidad.

La última Enolita de Su Santidad Leon XIII, de los que nos hablo hace días en un telegrama de nuestros periódicos, se titula *De Obsequio gubernativo christiano*. Según noticias de la Ciudad Eterna que tiene por teatro el *Harald* de Nueva York, ha pasado tal estado en su redacción el Padre de los reos, que ha corregido y rebasado valiosos textos. El responsable en Roma del diario americano ha leído el texto latino de este documento, y vertiéndolo al inglés, transmitió un extracto telegráfico, que es el mismo que nuestros lectores hemos publicado en castellano. Dice así:

«Es calumnias suponer a la Iglesia incompatible con los principios modernos de gobierno civil y de la sociedad, tal como se enseñan en las escuelas. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de la verdadera religión, no llega hasta el punto de aconsejar a los gobiernos que permitan a dichas sectas ejercer influencia en la gestión pública, siempre que aquellos que consultan al gobierno se abstengan de utilizar al fin de un bien o evitar algún mal.

La Iglesia es tolerante, pues según San Agustín, el poder civil puede ser de cualquier raza, lengua o condición. El hombre no puede existir sin la sociedad, esta hace necesaria la autoridad y la autoridad dimana directamente de Dios. La participación del pueblo en el gobierno de los Estados no debe condenarse, antes bien fomentarla. La Iglesia no es enemiga sino amiga de toda libertad que contribuya a la paz y a la justicia. Aunque la Iglesia sostiene que varias sectas cristianas no pueden ser toleradas al igual de



